FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# BIZOL Contact Clean+ c32

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador de producto

*Nombre comercial:* BIZOL Contact Clean+ c32

*Número de producto:* 80005

*Identificador único de fórmula (IUF):* 4TJ4-M776-F00M-6V50

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

*Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:* Lubricante

*Descriptores de uso (REACH):*

| **Categoría de productos** | **Descripción** |
|---|---|
| PC 0 | Otros |

*Usos desaconsejados :* Ningunos conocidos.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

*Nombre y dirección de la empresa:* **EUROLUB GmbH**
Freisingerstraße 25-27
85386 Eching
Germany
Tel.: +49 8165 9591-0
www.eurolub.com

*Persona de contacto:* Laboratory

*Correo electrónico:* info@eurolub.com

| | |
|---|---|
| *Revisión:* | 24/10/2024 |
| *Versión FDS:* | 1.0 |
| *Fecha de la emisión anterior:* | 16/7/2024 (1.0) |

### 1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica

Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24h/365 días)

Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificado según el Reglamento (CE) Nro. 1272/2008 (CLP).

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Aerosol 1; H222, H229, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Skin Irrit. 2; H315, Provoca irritación cutánea.

STOT SE 3; H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 2; H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

*Pictogramas de peligro:*

*Palabra de advertencia:* Peligro

*Indicaciones de peligro:* Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. (H222, H229)
Provoca irritación cutánea. (H315)
Puede provocar somnolencia o vértigo. (H336)
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H411)

*Consejos de prudencia:*

*Generalidades:* Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

(P101)

Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

| | |
|---|---|
| *Prevención:* | Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. (P210)<br>No perforar ni quemar, incluso después de su uso. (P251) |
| *Intervención:* | Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. (P312) |
| *Almacenamiento:* | Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F. (P410+P412) |
| *Eliminación:* | Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales (P501) |
| *Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:* | nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno;nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición;combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C4 a C11 y con un intervalo de ebullición aproximado de -20 °C a 190°C |
| *Etiquetado adicional:* | IUF: 4TJ4-M776-F00M-6V50 |

## 2.3. Otros peligros

| | |
|---|---|
| ▼*Advertencias adicionales:* | En caso de fugas, se pueden formar rápidamente altas concentraciones de gases. Pueden ser tóxicas, asfixiantes o explosivas.<br>No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.<br>Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión. |

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

### 3.2. Mezclas

| Producto / ingrediente | Identificadores | % w/w | Clasificación | Notas |
|---|---|---|---|---|
| nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno;nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición;combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C4 a C11 y con un intervalo de ebullición aproximado de -20 °C a 190°C | N° CAS: 64742-49-0<br>N° CE: 265-151-9<br>REACH: 01-2119475133-43-XXXX<br>N° de índice: 649-328-00-1 | 40-60% | Flam. Liq. 1, H224<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Skin Irrit. 2, H315<br>STOT SE 3, H336<br>Aquatic Chronic 2, H411 | [19] |
| butano;e isobutano | N° CAS: 75-28-5<br>N° CE: 200-857-2<br>REACH: 01-2119485395-27-XXXX<br>N° de índice: 601-004-00-0 | 10-15% | Flam. Gas 1A, H220 | |
| propano | N° CAS: 74-98-6<br>N° CE: 200-827-9<br>REACH: 01-2119486944-21-XXXX<br>N° de índice: 601-003-00-5 | 10-15% | Flam. Gas 1A, H220 | |
| Carbon dioxide | N° CAS: 124-38-9<br>N° CE: 204-696-9<br>REACH:<br>N° de índice: | 5-10% | Press. Gas (Comp.) H280 | [1] |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol | N° CAS: 67-63-0<br>N° CE: 200-661-7<br>REACH: 01-2119457558-25-XXXX<br>N° de índice: 603-117-00-0 | 5-10% | Flam. Liq. 2, H225<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H336 | |
| n-hexano | N° CAS: 110-54-3<br>N° CE: 203-777-6<br>REACH: 01-2119480412-44-XXXX<br>N° de índice: 601-037-00-0 | 1-3% | Flam. Liq. 2, H225<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Skin Irrit. 2, H315<br>STOT SE 3, H336<br>Repr. 2, H361f<br>STOT RE 2, H373 (SCL: 5,00 %)<br>Aquatic Chronic 2, H411 | [1] |

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

**Otra información**

[1] Límite europeo de exposición profesional.

[19] UVCB = significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

*General:* En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.
Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

*Inhalación:* En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

| | |
|---|---|
| *Contacto con la piel:* | EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.<br>Retire la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. NO utilice disolventes ni diluyentes.<br>En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. |
| *Contacto con los ojos:* | En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico. |
| *Ingestión:* | Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito. |
| *Quemadura:* | Limpie con agua abundante hasta que desaparezca el dolor y a continuación 30 minutos más. |

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

**Explicación para el médico**

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión. En caso de incendio o calentamiento, se producirá un aumento de presión y el recipiente estallará.

Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO2)

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Los escapes accidentales siempre presentan un grave riesgo de incendio o explosión.

Las capas no encendidas se enfrían con chorros de agua. Si es posible retire los materiales inflamables. Asegúrese de que haya suficiente ventilación.

Evite el contacto directo con el producto vertido.

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Evite inhalar vapores de la sustancia vertida.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena,

tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relatives a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en recipientes bien cerrados y protegido de la humedad y la luz. Los envases deben estar fechados cuando se abren y sometidos a pruebas periódicas para detectar la presencia de peróxidos. No exceder los límites de tiempo de almacenamiento.

Guárdelo en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de posibles fuentes de ignición.

Los paquetes de gas presurizado (latas de espray, latas de aerosol) deben ser almacenados detrás de una malla de alambre, que permite que los gases se escapen y evita que los paquetes salgan volando.

| | |
|---|---|
| *Compatibilidades de embalaje:* | Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original. |
| *Condiciones de almacenaje:* | Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado |
| *Materiales incompatibles:* | Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes. |

### 7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

Carbon dioxide

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 5000

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) ($mg/m^3$): 9150

Notas:

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) ($mg/m^3$): 500

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 400

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) ($mg/m^3$): 1000

Notas:

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

n-hexano

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 20

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) ($mg/m^3$): 72

Notas:

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

**DNEL**

n-hexano

| **Duración:** | **Vía de exposición:** | **DNEL:** |
|---|---|---|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Dérmico | 11 mg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Dérmico | 5.3 mg/kg/día |

| | | |
|---|---|---|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 75 mg/m³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación | 16 mg/m³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Oral | 4 mg/kg/día |

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno;nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición;combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C4 a C11 y con un intervalo de ebullición aproximado de -20 °C a 190°C

| **Duración:** | **Vía de exposición:** | **DNEL:** |
|---|---|---|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Dérmico | 300 mg/kg/día |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Dérmico | 13964 mg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Dérmico | 149 mg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Dérmico | 1377 mg/kg/día |
| Corto plazo - efectos locales- Trabajadores | Inhalación | 1066.67 mg/m³ |
| Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 1286.4 mg/m³ |
| Corto plazo- efectos locales - población en | Inhalación | 640 mg/m³ |
| Corto plazo- efectos sistémicos- población general | Inhalación | 1152 mg/m³ |
| Largo plazo - efectos locales- trabajadores | Inhalación | 837.5 mg/m³ |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 1.9 mg/m³ |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 2085 mg/m³ |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 5306 mg/m³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación | 410 µg/m³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación | 447 mg/m³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación | 1131 mg/m³ |
| Largo plazo- efectos locales- población en general | Inhalación | 178.57 mg/m³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Oral | 149 mg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Oral | 1301 mg/kg/día |

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol

| **Duración:** | **Vía de exposición:** | **DNEL:** |
|---|---|---|
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Dérmico | 888 mg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Dérmico | 319 mg/kg/día |
| Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 1000 mg/m³ |
| Corto plazo- efectos sistémicos- población general | Inhalación | 178 mg/m³ |
| Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores | Inhalación | 500 mg/m³ |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Inhalación | 89 mg/m³ |
| Corto plazo- efectos sistémicos- población general | Oral | 51 mg/kg/día |
| Largo plazo -efectos sistémicos- población general | Oral | 26 mg/kg/día |

**PNEC**

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol

| **Vía de exposición:** | **Tiempo de exposición:** | **PNEC:** |
|---|---|---|
| Agua dulce | | 140.9 mg/L |
| Agua marina | | 140.9 mg/L |
| Depredadores | | 160 mg/kg |
| Depuradora de aguas residuales | | 2.251 g/L |
| Liberación intermitente (agua dulce) | | 140.9 mg/L |
| Sedimento de agua dulce | | 552 mg/kg |
| Sedimento de agua marina | | 552 mg/kg |
| Tierra | | 28 mg/kg |

## 8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

*Medidas de precaución generales:* No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

*Escenarios de exposición:* No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

*Límites de exposición:* Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

*Iniciativa técnica:* Opere con precaución al utilizar el producto. Evite inhalar gas y polvo.

*Disposiciones higiénicas:* Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

*Disposiciones para limitar la exposición del entorno:* Proporcionar un sistema de extracción adecuado, general y local.

**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

*General:* Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

*Conducto respiratorio:*

| **Tipo** | **Clase** | **Color** | **Normas** | |
|---|---|---|---|---|
| No se necesita protección respiratoria en caso de ventilación adecuada. | | | | |

*Piel y cuerpo:*

| **Recomendado** | **Tipo/Categoría** | **Normas** | |
|---|---|---|---|
| Debería utilizarse ropa de trabajo específica. | - | - | |

*Manos:*

| **Material** | **Espesura minima de capa (mm)** | **Tiempo de penetración (min.)** | **Normas** | |
|---|---|---|---|---|
| Caucho de nitrilo | 0.4 | > 480 | EN374-2, EN374-3, EN388 | |

*Ojos:*

| **Tipo** | **Normas** | |
|---|---|---|
| Por riesgo de contacto directo o de salpicaduras se debe utilizar máscara protectora | EN166 | |

| Tipo | Normas | |
|---|---|---|
| facial de trabajo. | | |

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| *Condición física:* | Aerosol |
| *Color:* | Transparente |
| *Olor / Umbral olfativo (ppm):* | Aromático |
| ▼*pH:* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| *Densidad (g/cm³):* | 0,761 |
| ▼*Viscosidad cinemática:* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| ▼*Características de las partículas:* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |

**Cambio de estado y vapores**

| | |
|---|---|
| ▼*Punto de fusión/punto de congelación (°C):* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| *El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):* | No se aplica a los aerosoles. |
| ▼*Punto de ebullición (°C):* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| *Presión del vapor:* | 41 hPa |
| ▼*Densidad de vapor relativa:* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| ▼*Temperatura de descomposición (°C):* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |

**Datos de riesgo de incendio y explosión**

| | |
|---|---|
| *Punto de ignición (°C):* | No se aplica a los aerosoles. |
| *Inflamabilidad (°C):* | El material es inflamable. |
| ▼*Temperatura de auto-inflamación (°C):* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| *Límites de explosión (% v/v):* | 1,5 - 10,9 |

**Solubilidad**

| | |
|---|---|
| ▼*Solubilidad en agua:* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| ▼*coeficiente n-octanol/agua (LogKow):* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |
| ▼*Solubilidad en grasa (g/L):* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |

**9.2. Otros datos**

| | |
|---|---|
| *COV (g/L):* | 678 |
| *Otros parámetros físicos y químicos:* | No se dispone de datos. |
| ▼*Propiedades oxidantes:* | No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto. |

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1. Reactividad**

No se dispone de datos.

**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Ningunos conocidos.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.

Temperaturas extremas

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 10.6. ▼Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

**Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Corrosión o irritación cutáneas**

Provoca irritación cutánea.

**Lesiones o irritación ocular graves**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 11.2. Información sobre otros peligros

**Efectos a largo plazo**

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

**Propiedades de alteración endocrina**

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

**Otros datos**

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos

disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

### 12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos. (*)

HP 3 - Inflamable

HP 4 - Irritante (irritación cutánea y lesiones oculares)

HP 14 - Ecotóxico

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

*Código de residuos:* 16 05 04* Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

**Contenedor contaminado**

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| | **14.1 ONU** | **14.2 Designación oficial de transporte** | **14.3 Clase(s) de peligro** | **14.4 PG*** | **14.5. Env**** | **Otra información:** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ADR | UN1950 | AEROSOLES | Clase: 2<br>Etiquetas: 2.1 | - | Sí | Cantidades |

| | **14.1 ONU** | **14.2 Designación oficial de transporte** | **14.3 Clase(s) de peligro** | **14.4 PG*** | **14.5. Env**** | **Otra información:** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Código de clasificación: 5F | | | limitadas: 1 L Código de restricción en túneles: (D) Véase a continuación para obtener información adicional |
| IMDG | UN1950 | AEROSOLS | Clase: 2<br>Etiquetas: 2.1<br>Código de clasificación: 5F | - | Sí | Cantidades limitadas: 1 L EmS: F-D S-U Véase a continuación para obtener información adicional |
| IATA | UN1950 | AEROSOLS | Clase: 2<br>Etiquetas: 2.1<br>Código de clasificación: 5F | - | Sí | Véase a continuación para obtener información adicional |

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

**▼Otros**

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

Aunque este producto es peligroso para el medio ambiente, se ha omitido la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente ya que el producto se suministra en envases con una cantidad

máxima de 5 L / 5 kg.

-

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

| | |
|---|---|
| *Limitaciones de uso:* | El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años. |
| *Requisitos de formación específica:* | No tiene requisitos específicos. |
| *SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:* | P3a - AEROSOLES INFLAMABLES, Cantidades umbral (nivel inferior): 150 toneladas (net) / (nivel superior): 500 toneladas (net)<br>E2 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE, Cantidades umbral (nivel inferior): 200 toneladas / (nivel superior): 500 toneladas |
| *REACH, Anexo XVII:* | nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno;nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición;combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro |

del intervalo de C4 a C11 y con un intervalo de ebullición aproximado de -20 °C a 190°C está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
butano;e isobutano está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
propano está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
n-hexano está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).

*Otros:* No aplicable.

*Fuentes:* Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.
Real Decreto 899/2017, de 6 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2009 y el Real Decreto 473/2014 por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles
Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.
Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).
Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No

## SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

**Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3**

H220, Gas extremadamente inflamable.

H224, Líquido y vapores extremadamente inflamables.

H225, Líquido y vapores muy inflamables.

H280, Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315, Provoca irritación cutánea.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361f, Se sospecha que perjudica a la fertilidad

H373, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Redacción completa de las usos identificados mencionados de la sección 1**

PC 0 = Otros

**▼Abreviaturas y acrónimos**

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancias Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del

EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISQ = Informe sobre la Seguridad Química

Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua

MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

ONU = Organización de las Naciones Unidas

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PCG = Potencial de calentamiento global

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

RRN = Número de Registro REACH

SCL = Límite de concentración específico (LCE).

SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante

SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas

STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única

UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos

VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo

VSQ = Valoración de la Seguridad Química

**Otros**

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de

cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla respecto de los peligros físicos se basados en datos experimentales.

**Ficha de datos de seguridad es validada por**

MSDS

**Otros**

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es